



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 29 MAR 2023

RES. H. N° 0278/23

EXPTE. N° 4178-23

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna SILVANA MICAELA DE ZAN, DNI N° 26.913.816, de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Filosofía, Plan 2000, solicita reconocimiento de materias por asignaturas aprobadas en la carrera de Profesorado en Letras, Plan 1992; y

CONSIDERANDO:

QUE la Dirección de Alumnos informa sobre la situación curricular de la alumna;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía recomienda otorgar el reconocimiento solicitado por la alumna;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 058/23, aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por la Dirección de Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad Referéndum del Consejo Directivo)
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR el reconocimiento de materias a la alumna SILVANA MICAELA DE ZAN, DNI N° 26.913.816, de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Filosofía, Plan 2000, por asignaturas aprobadas en la carrera de Profesorado en Letras, Plan 1992, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: FILOSOFIA PLAN 2000	UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: PROF. EN LETRAS PLAN 1992	NOTA	FECHA	ACTA
COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTO ESCRITO EN LENGUA CASTELLANA	IDIOMA NACIONAL (Aprobada por Promoción)	7 (Siete)	17-09-1998	1005980885
INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA	INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA (Aprobada por Promoción)	9 (Nueve)	09-12-1998	1001990202

ARTÍCULO 2°.- DETERMINAR que el reconocimiento de materias otorgado en el artículo anterior está condicionado a la aprobación de las asignaturas correlativas que establece el plan de estudio.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, Escuela de Filosofía y Dirección de Alumnos.
Jan/LER

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa